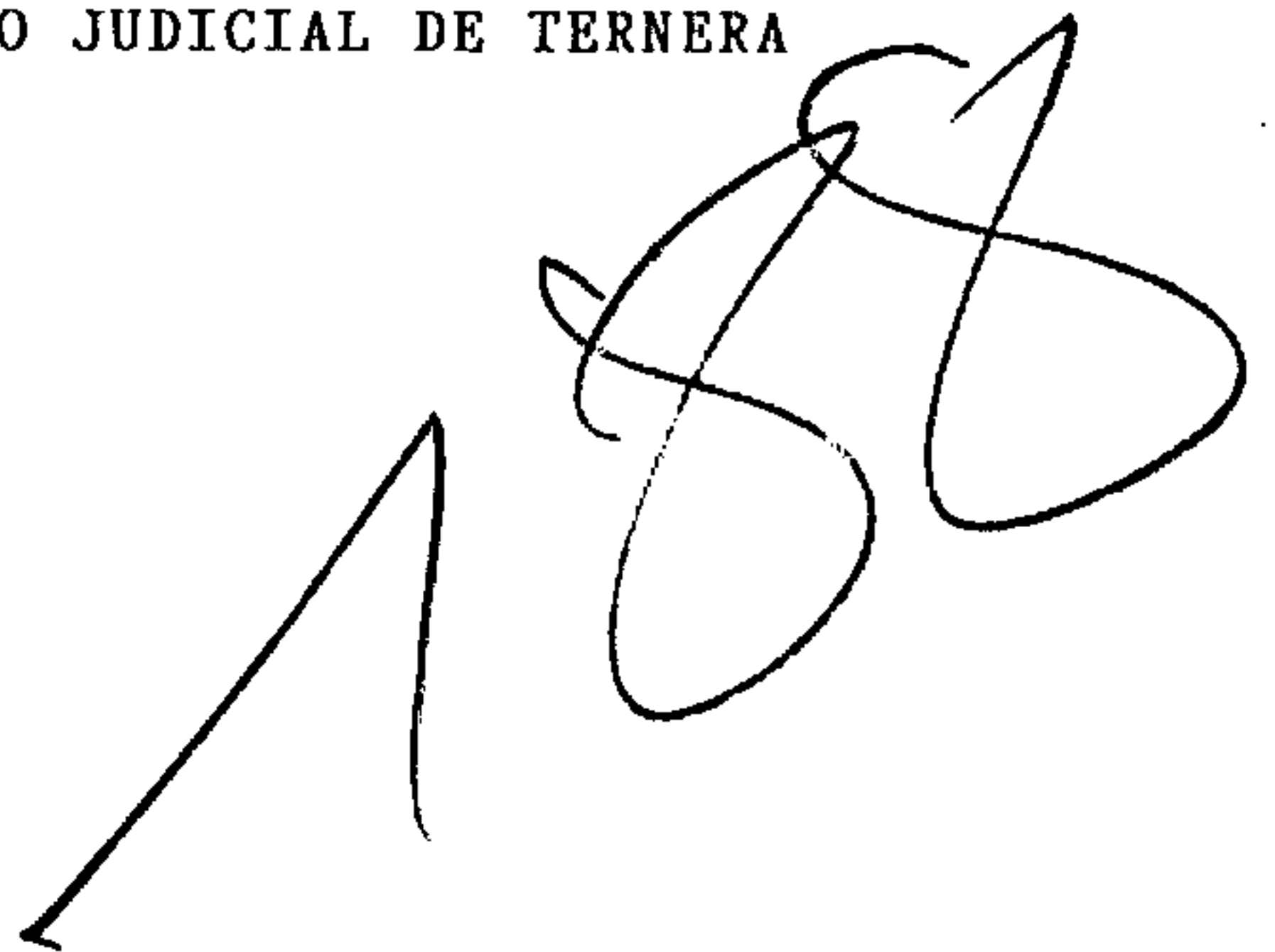


CÁRACTERISTICAS FAMILIARES DE UN GRUPO DE RECLUSOS
DE LA CARCEL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TERNERA



DIANA BASTORIZO OROZCO
Profesor titular II

00032123

CARTAGENA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE ENFERMERIA
1993

TABLA DE CONTENIDO

	pág
INTRODUCCION	1
1. METODOLOGIA	9
2. ANALISIS DE LA INFORMACION	11
CONCLUSIONES	32
BIBLIOGRAFIA	36

AGRADECIMIENTO

El trabajo que se presenta es testimonio de una labor colaborativa de personas que estando privadas de la libertad, prestaron ayuda y demostraron su interés en obtener nuevas experiencias.

La intención ha sido recoger información de sus vivencias y del funcionamiento de sus familias como un aporte al conocimiento.

Reciban mis agradecimientos, al igual que el asesor metodológico Licenciada Nury Torres García.

RESUMEN

Al considerar a la familia como una empresa colectiva basada en relaciones, obligaciones sociales y legales, es de importancia conocer su funcionamiento, cuando ante determinadas circunstancias ve amenazada su vida cotidiana.

En esta forma, aplicando instrumentos como la ficha familiar y la visita domiciliaria, se logró demostrar mediante un estudio descriptivo, la relación de importancia que tienen las diferentes etapas de desarrollo por las que pasarán estas familias escogidas de los reclusos de la Cárcel del Distrito Judicial de Ternera.

Se pudo demostrar la importancia que tiene la escolaridad y su relación con la oportunidad de trabajo que existe en estas zonas marginales de nuestra ciudad que aumentan los problemas sociales, por lo que tiene que ver con la subsistencia y el cumplimiento de las funciones económicas de la familia.

Los problemas que aquejan a estas familias, son ante todo de índole social y resultado del devengar sueldos menor que el mínimo, que por experiencia sabemos no alcanza a satisfacer las exigencias de la vida cotidiana.

El tipo de familia predominante fue con progenitor ausente que requiere para su funcionamiento de un reordenamiento y mecanismos de adaptabilidad, por ende esto influye en los resultados de la disfuncioanalidad, debido a las presiones y situaciones que se relacionan con la separación del padre o hermano.

El profesional de salud familiar se encuentra en una posición privilegiada para enfrentar este tipo de situaciones y ayudar a la solución del conflicto.

INTRODUCCION

Es de entender, que cualquiera que sea el concepto que se tenga de familia, ella es una entidad natural, multifacética que requiere de un acercamiento multidisciplinario y multifocal, por ello ante una sociedad cada vez más compleja y de tantos riesgos, se requiere de un enfoque holístico e interdisciplinario necesario para su realidad.

De esta forma, se hace necesario conocer sus características de funcionamiento, para entender su comportamiento de respuestas ante un evento de características sociales como tener un miembro de ellas en un establecimiento carcelario.

La capacidad de la familia y la confianza en sus miembros hacen que interactúen suministrando una fuerza emocional al miembro afectado, esto es lo esperado cuando él por determinadas circunstancias de la vida, ve amenazada su integridad personal; por ello es la familia conjunta y no el individuo aislado, quien debe desarrollar toda la energía necesaria para conseguir los objetivos de su salud, enten

diendo por esto el problema emocional que se genere ante la ausencia de la libertad.

La salud familiar ve ante estas circunstancias la necesidad de conocer ante cuales condiciones la familia puede responder por estos problemas.

El bienestar de la familia no es tarea exclusiva de los profesionales de la salud, ni es la salud pública y privada quien va a garantizarla, es necesario entender que existen aspectos del orden sociológico, político, económico, técnico y religioso que están influyendo y juegan un papel en la salud física y mental del individuo, de la familia, de la sociedad y del entorno ecológico.

Las situaciones que afectan hoy a las familias son diferentes a las que afectaron a nuestros padres y abuelos, la vida de la familia latinoamericana se ha visto afectada por los procesos de industrialización y urbanización, debido a la situación deficiente de la economía menos privilegiada en estos países que los hacen dependiente de los centros hegemónicos del mundo.

Otro fenómeno es la migración del campo a la ciudad por el deterioro de las relaciones de producción del campo que expulsa a los campesinos hacia las ciudades, sufriendo así de la llamada por los psicológicos el Desarraigo, donde se

pierden las propias raíces culturales sin tener otras que las reemplacen, estando desubicados en una sociedad manejado por el documento, la escolaridad y el consumismo. Este fenómeno afecta también a los sectores medio y alto de la población, por lo que en las familias se dan evidencias de inestabilidad y frustración.

El enfoque sistémico de la familia puede ser el punto de convergencia para los profesionales y el servicio que se presta a la familia sin perder su especificidad, en esta forma la terapia familiar cobra una dimensión específica donde el foco de atención lo constituyen las relaciones familiares como grupo humano más que el individuo, por que el enfoque sistémico es esencialmente integrador como una totalidad y no una colección aleatoria de componentes, sino como una organización interdependiente en la que cada elemento influye y es influido por los otros elementos del sistema.

Al lado de Ludwing Von Bertalanffy se encuentran otros autores contemporáneos que introducen otras dimensiones que antes habían estado vedadas porque se mantenían en una "Linea Científica", así los valores, el sentido de la vida, por ejemplo, son considerados con seriedad, por ejemplo Liliensfeld dice: "Es de esperarse que la teoría de los sistemas contrinuirá a un marco de referencia más ade

cuado para la psicología, tanto normal como patológica, pues el hombre no sólo vive en un mundo físico y fisiológico, también participa de un universo simbólico. El mismo fenómeno de la enfermedad mental es tanto un disturbio de las funciones simbólicas como fisiológicas, ahora deben comprenderse los desórdenes de personalidad en términos de una quiebra de los sistemas de valores".

La salud de la familia está condicionada por sistemas de valores que resultan del convivir humano, así el trabajo, la educación, la producción de bienes y servicios, el comercio, son aspectos que hacen parte de este sistema de valores y no es la terapia familiar sistémica importada de países desarrollados la solución como método. Es necesario conocer el entorno macrosocial que rodea a la familia y ubicarnos históricamente en la relación con el mismo, es necesario transformar sistémica y sistemáticamente el mundo que condiciona los estados de enfermedad, en lugar de salud, la muerte en lugar de vida y los valores de guerra en lugar de paz.

Existen también en el quehacer de la vida familiar lo que podríamos llamar crisis, como estados peligrosos del sistema que tienen una solución y permiten el enriquecimiento del mismo, porque ellos dan lugar a un cambio. Las crisis se producen cuando el stress oprime o presiona al

sistema, por lo que éste debe utilizar recursos extraordinarios.

Virgina Satir, describe diez crisis de interés en la vida del sistema familiar así:

La primera es la concepción, gestación y el nacimiento del primer hijo.

La segunda, cuando el niño empieza a usar su lenguaje inteligible.

La tercera cuando el hijo hace el primer contacto fuera del hogar, es decir, cuando sale al jardín infantil o escuela.

La cuarta al inicio de la adolescencia.

La quinta cuando el hijo se hace adulto y se independiza.

La sexta cuando el joven adulto se casa y aparecen los parientes políticos (elementos extraños), los cuales deben ser aceptados por el sistema.

La séptima la menopausia de la mujer.

La octava el climaterio del hombre.

La novena cuando los padres se convierten en abuelos.

La décima la muerte de uno de los cónyuges y después el otro.

En general, las crisis en la familia se originan por la presencia de un agente estresor, el cual puede ser físico, psicológico o social y producirá una respuesta en la familia que dependerá de su organización y estructura, además de sus valores y creencias, luego la respuesta al stress depende de los recursos que tenga la persona y la familia, siendo además temporal o habitual por la presencia del estresor.

La familia tiene crisis por sucesos inesperados y crisis no normativas o de desajuste, las que se presentan en forma inesperadas para la cual no se han elaborado recursos y desajustan severamente al sistema familiar, dentro de ella se encuentra la muerte de un miembro joven de la familia, una enfermedad grave, pérdida del empleo, el embarazo de una hija adolescente, un suicidio y la entrada a la cárcel de un hijo u otro miembro de la familia. Ante estas crisis la familia debe utilizar recursos poco manejados por lo que puede necesitar de ayuda externa al sis

tema y asesoría.

Las crisis varían de una familia a otra y de un individuo a otro, por lo cual se necesitan recursos, la salud familiar ayuda a la producción de éstos para fortalecer el sistema y eliminar la crisis, algunas veces se utiliza a un miembro del sistema como chivo expiatorio, recargándolo emocionalmente, lo cual no es sano.

Así el estudio de las crisis nos dan pautas para manejar los conceptos de salud y enfermedad y dar una solución para su resolución y que la familia regrese a su normalidad o función o que por lo menos, tenga una adaptación manejando el estresor o miembro causante.

Así el propósito del estudio, es buscar mecanismos de ayuda a las familias de los reclusos que permitan la ejecución de acciones preventivas hacia la realización del delito, para ello el objetivo general del trabajo se encaminó hacia la determinación de las características familiares de los reclusos, al considerar ésta como una unidad de atención, donde se gesta la patología, se promueve la salud y se produce la rehabilitación y como objetivos específicos:

- 1) Determinar cuáles han sido las respuestas de la familia ante la reclusión de uno de sus miembros.
- 2) Determinar la adaptación y función de la familia del recluso.
- 3) Conocer cuáles son las formas de comportamiento de la familia.

1. METODOLOGIA

No obstante la posición central en la sociedad que la familia ocupa, no ha sido posible su estudio desde el punto de vista de la salud en general en términos positivos, debido a las relaciones complejas que existen, sin embargo, es menester conocer cómo afecta a ésta los cambios sociales a los que se ve enfrentada ante la eventualidad de un miembro ausente por problemas ante la justicia.

Las características de esta familia fueron analizadas mediante un estudio de tipo descriptivo, que nos permitió medir las respuestas ante esta crisis.

La población la constituyeron los reclusos residentes en la ciudad de Cartagena, pero por razones de seguridad y ante la representatividad de los escogidos del Municipio de Cartagena, se trabajó con una muestra constituida por 25 familias residentes en la ciudad de Cartagena, a las cuales se les aplicó una ficha familiar, que recogió información sobre aspectos generales de la estructura familiar,

aspectos socio-económicos, tipo de familia, etc.

La ficha familiar nos permitió identificar la razón del recluso la composición familiar que nos fue útil en la determinación del tamaño de la familia, edad de los miembros y su ocupación para conocer la forma de cumplir la familia con una función económica-administrativa definida socialmente en estas sociedades capitalistas, como la acumulación de bienes.

Fue importante determinar quienes cumplen la función psicoemocional para el fortalecimiento de los subsistemas conyugal, parental y filial y conocer la adaptación de la cual hace uso la familia.

Para recoger la información se utilizó la visita domiciliaria para interactuar con la familia, de tal forma que al conocer la situación familiar, se ejecutaron acciones educativas para mejorar las condiciones.

Con esta información se procedió al análisis de los datos presentadas en tablas y gráficas, que muestran las características de las familias de los reclusos.

2. ANALISIS DE LA INFORMACION

TABLA 1. Distribución por grupos de edades de los familiares de los reclusos de la Cárcel del Distrito Judicial de Ternera. Cartagena, 1993.

Edades	Nº	%
Menor de 1 año	6	3.0
1 - 5 años	25	12.6
6 - 10 años	44	22.3
11-15 años	23	11.6
16-25 años	24	12.1
26-35 años	35	17.7
36-50 años	22	11.1
51-60 años	10	5.1
Más de 60 años	9	4.5
TOTAL	198	100.0

Uno de los temas de aplicabilidad, lo cual consideramos de mayor utilidad son las etapas por las cuales pasa el individuo en la vida, así mismo el ciclo familiar nos demuestra

estas etapas de desarrollo aplicada a la familia.

La distribución por edades nos muestra aquellos grupos sobre los cuales es necesaria la influencia paterna y formación en la familia, como son las edades comprendidas entre los 6 y 10 años que representa el de mayor proporción y con ello los riesgos tanto en el campo biológico como psicológico y social.

Sin embargo, lo usual es que se den cambios en las diferentes edades y con ellos se incrementen los riesgos que afectan en forma biopsicosocial, como sucede con los adolescentes, que en la búsqueda de la identidad, se implica a todo el sistema familiar.

Los jóvenes en etapas de ajuste utilizan sus experiencias familiares para la interacción con otros sistemas, porque a medida que la familia va dando salida a sus miembros va reestructurándose y constituyendo sus redes de apoyo entre los miembros que quedan.

Así se atravesará por los diferentes grupos de edades con crisis y alcances por las diversas etapas de transición y aceptación de los cambios generacionales, donde deben mantenerse intereses y relaciones familiares siempre en el

rol de aprendizaje, para tratar a los hijos interdependientemente cuando cada uno empieza a vivir por su cuenta.

Por lo tanto, los cuidados y atención de estas familias, se deben ajustar a las características de su estructura poblacional.

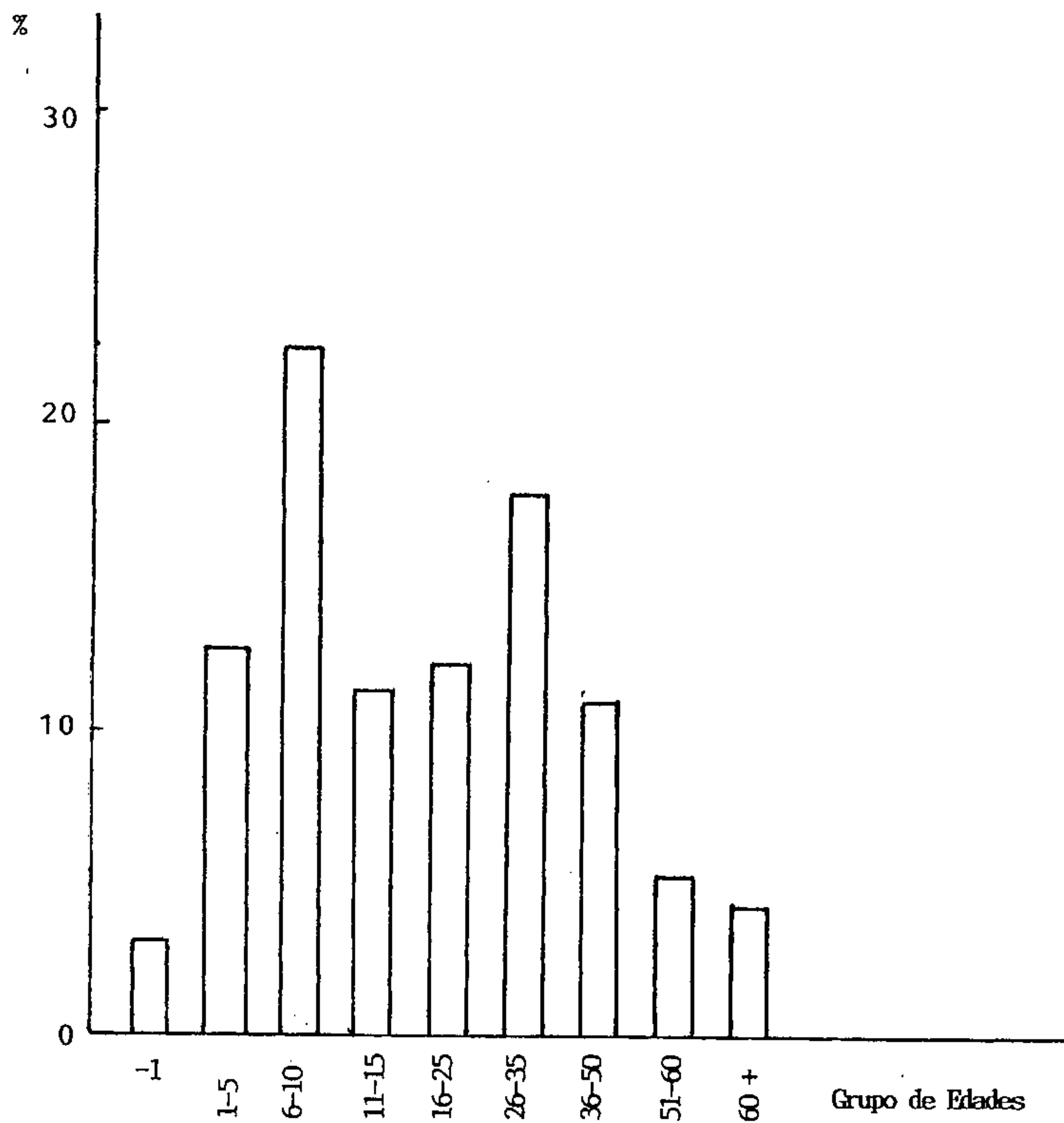


FIGURA 1. Distribución por grupos de edades de los familiares de los reclusos de la Cárcel del Distrito Judicial de Terera. Cartagena, 1993

TABLA 2. Nivel de educación de los familiares de los reclusos de la Cárcel del Distrito Judicial de Ternera. Cartagena, 1993.

Nivel educacional	Nº	%
No estudian	12	7.0
Primaria incompleta	85	49.4
Primaria completa	18	10.5
Bachillerato incompleto	43	25.0
Bachillerato completo	9	5.2
Estudios superiores in completos	5	2.9
TOTAL	172	100.0

Las formas de distribución de la población y la preparación intelectual originan una formación deficiente que conlleva al hombre a permanecer en los estratos bajos, aumentando el analfabetismo.

Una cuestión desencadena la otra al no permitir los ingresos la culminación de los estudios y con ellos aumentar los problemas sociales que para el caso que nos ocupa como es la delincuencia por la obtención de un medio de subsistencia fácil y rápido.

A pesar de ser la educación primaria uno de los niveles de mayor proporción en el país, son muchos los niños en edades escolares, que no llegan a ocupar las aulas por la escasez de recursos y medios puestos a la disposición de la comunidad más necesitada.

En otros casos, se ingresa a la escuela ya sea de primaria o bachillerato y el mismo desarrollo intelectual, físico y defectos de talla, peso, originan la deserción por la incapacidad para asimilar el conocimiento y la incapacidad para el trabajo físico y eficiente de la escuela.

Con este panorama, los problemas sociales del país acarreados por el bajo nivel educacional, nos hacen un tanto pesimistas a la solución de ellos y a confiar que nuestras instituciones educativas evolucionaron hacia un progreso social.

TABLA 3. Ocupación de los familiares de los reclusos de la Cárcel del Distrito Judicial de Ternera. Cartagena, 1993.

Ocupación	Nº	%
Empleado	3	2.9
Obrero	35	33.3
Independiente	10	9.5
Servicio doméstico	24	22.9
Ama de casa	20	19.0
Sin trabajo	13	12.4
TOTAL	105	100.0

El crecimiento explosivo y desorganizado de la sociedad colombiana crea un problema del orden moral y físico como es el empleo y el salario, lo que indudablemente está ligado a la educación y los altos índices de analfabetismo que afecta no sólo el aspecto cultural, sino el progreso y civilización.

La ocupación indudablemente está más ligado al grado de educación que la persona haya cursado y con un panorama

donde se cree que la cifra actual de analfabetos es de un 25%, es muy difícil y desalentador la solución de este problema social que nos afecta.

Los oficios más fáciles y ajustables al haber cursado una primaria incompleta son los oficios domésticos para las mujeres y el obrero para el hombre, así la familia no sería el motor de desarrollo que necesitamos para derrotar a la miseria.

Como una solución a esta situación se crea la formación de un oficio lucrativo que se da al recluso para cambiar en él sus expectativas y prepararlo a su salida del medio carcelario.

El Gobierno debe ser consciente de esta situación para plantear una política económica acertada y de desarrollo de la familia como núcleo primario de la sociedad.

Muchos de los miembros de estas familias carecen de oficios y empleo, afectando una de sus funciones básicas de protección física y formación de sus miembros.

TABLA 4. Estrato social al cual pertenecen las familias de los reclusos de la Cárcel del Distrito Judicial de Ternera. Cartagena, 1993.

Estrato social	Nº	%
Medio	3	12.0
Medio bajo	7	28.0
Bajo	15	60.0
TOTAL	25	100.0

La estructura social colombiana muestra que más de la mitad de la población del país y que demanda de todos los servicios de salud, educación, nutrición y que no aporta a la economía, pertenece a las zonas más pobres y niveles bajos que aumentan el abandono y la criminalidad.

Sin embargo, al observar la tabla, podríamos aceptar que en la actualidad en todos los niveles sociales se presentan índices de delincuencia en menor o mayor proporción, lo cual demuestra las modificaciones sociales que se han dado y que posiblemente tienen su explicación en la pérdida de valores que se dan en nuestra sociedad.

Otro factor de trascendencia es la organización social de las familias y el crecimiento desorganizado que incrementa en las clases bajas.

Lo anterior significa, que alrededor de un 60.0% de la población carcelaria pertenece a la clase social baja, lo que podríamos considerar como uno más de los factores asociados al fenómeno de las desigualdades, difícil y compleja situación que señalan aspectos generales que de alguna manera están ligados al fenómeno de desarraigo.

A esto podríamos agregar los cambios migratorios internos de nuestra población que generalmente viene a ubicarse en lugares de estrato social bajo, que se ajustan más a su nivel económico.

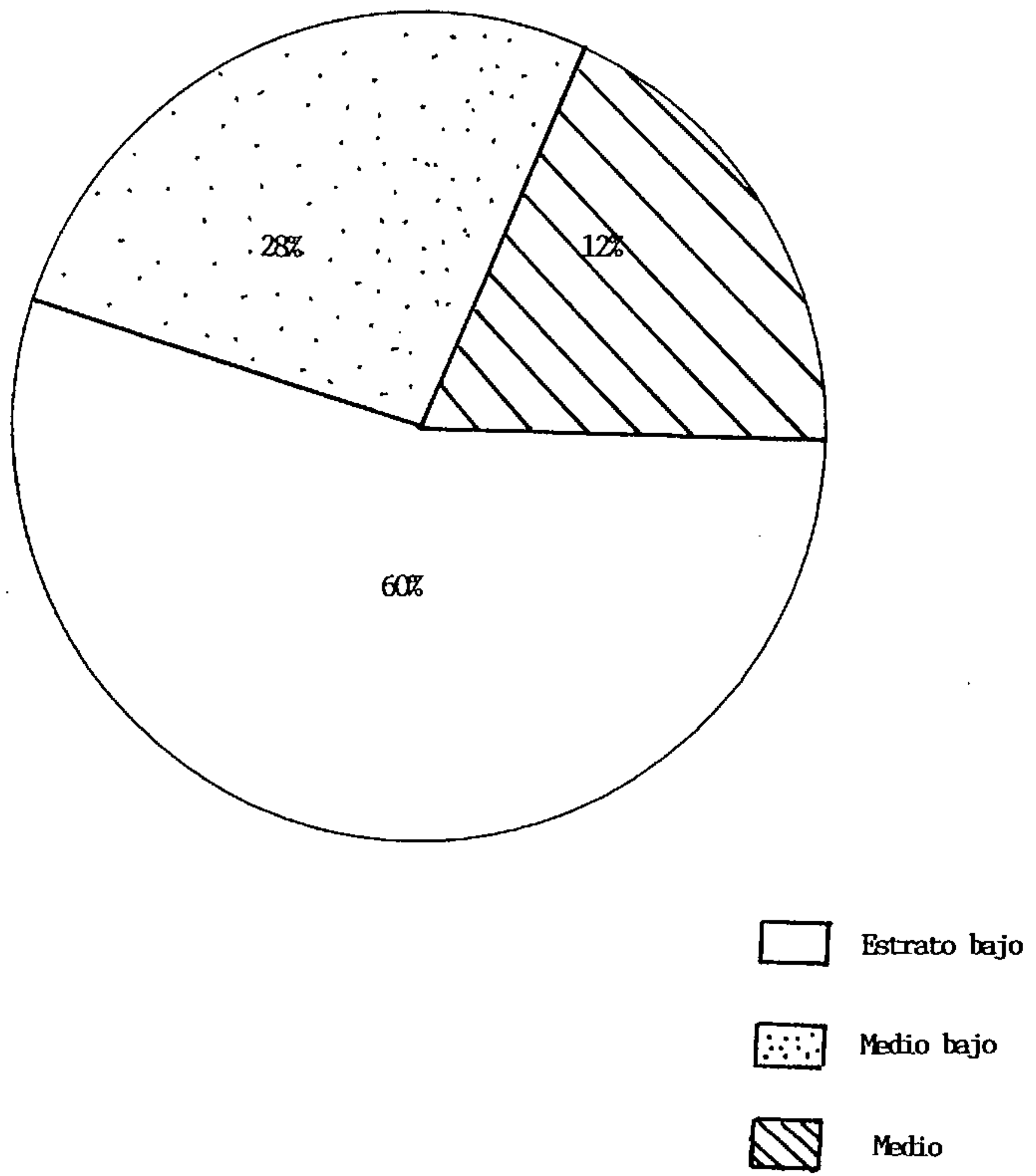


FIGURA 2. Estrato social al cual pertenecen las familias de los reclusos de la Cárcel del Distrito Judicial de Ternera. Cartagena, 1993

TABLA 5. Ingresos económicos de las familias de los reclusos de la Cárcel del Distrito Judicial de Ternera. Cartagena, 1993.

Salario	Nº	%
Menos del mínimo	18	72.0
Mínimo	5	20.0
Más del mínimo	2	8.0
TOTAL	25	100.0

Una porción muy alta de nuestro pueblo gana el salario mínimo o menos que él y algunos hasta no ganan nada y si tenemos en cuenta que la canasta familiar sólo alcanza a comprarse con dos salarios mínimos, tendríamos así zonas de verdadera miseria sobre las cuales también se atribuyen problemas políticos, educativos y de empleo.

Con este tipo de salario se crean condiciones para un bajo nivel cultural que hace más difícil la erradicación de los tugurios y precarias condiciones de vida, siendo difícil el progreso en estos seres humanos.

Con la escasez de recursos económicos se crea un estado psicológico de adaptación a la miseria, conformismo con el medio de vida y falta de sentido hacia el progreso que hace casi imposible el cambio, por lo que debemos como trabajadores de salud imprimirle a esas comunidades la necesidad del cambio, y así desadaptarlo sin romper su equilibrio emocional.

Una medida aconsejable es la organización de la familia y el establecimiento de principios éticos y morales que los liberen de esa pobreza espiritual y se valoren para crear los nuevos intereses que de paso reducirían el índice de delincuencia.

Con estas condiciones económicas en estas familias, donde la madre toma las decisiones de tipo económico en el 60% de los casos y las abuelas en un 20%, por la ausencia del padre, las consecuencias que se esperan son muy graves, si se tiene en cuenta lo que esto significa para el desarrollo intelectual y físico de los hijos que se traduciría en incapacidad para el estudio y el trabajo físico.

TABLA 6. Problemas más frecuentes que tienen las familias de los reclusos de la Cárcel Distrital de Ternera. Cartagena, 1993.

Problemas	Nº	%
Desempleo	18	72.0
Ingresos insuficientes	20	80.0
Alimentación	14	56.0
Educación	15	60.0
Falta de vivienda	12	48.0
Salud	10	40.0
Abandono	9	36.0
Malas relaciones	8	32.0

La familia es el sistema social que guarda relación con la sociedad, por medio del cumplimiento de sus funciones como institución y las cuales pueden verse alteradas por las condiciones de la industrialización y los cambios sociales que la desestabilizan, al enfrentarse a un sin número de problemas como las aquí presentes.

En la clase social imperante en el grupo de reclusos se presentan los problemas que guardan relación con el cumplimiento de la función económica-administrativa, es decir, que tienen que ver con los ingresos, la vivienda, la salud, el abandono y las malas relaciones, esto es desencadenado mu

chas veces por el problema demográfico, donde la población se multiplica y la magnitud del problema aumenta al ser los gobiernos incapaces de prestar servicios de salud, educación, nutrición, vivienda, agua potable, energía, etc.

Unido a este problema social de crecimiento de la familia, también se ha modificado la edad de la población, donde la mitad de ellos es menor de 20 años, la calidad de vida y las migraciones del campo a la ciudad para mejorar, donde se calcula que en 1.951 la población rural era de 61.1% y la urbana de 38.9%, modificándose la rural en 30% y la urbana en 70% actualmente.

En esta forma los problemas sociales no tienen soluciones inmediatas, es necesario fortalecer las instituciones y aspirar nosotros mismos a un eficiente progreso social.

TABLA 7. Tipos de familias de los reclusos de la Cárcel del Distrito Judicial de Ternera. Cartagena, 1993.

Tipos de familia	Nº	%
Familia con progenitor ausente	14	56.0
Familia extensa	5	20.0
Familia nuclear	2	8.0
Familia incompleta disfuncional	3	12.0
Familia trigeneracional	1	4.0
TOTAL	25	100.0

Se ofrece un mosaico complejo de familias, que por los cambios rápidos, la cultura, la autoridad, el poder, la socialización, etc, ha tomado nuevos rumbos de clasificación, dejando atrás el matriarcado y patriarcado, para tomar fuerza la relación, los desajustes, la convivencia, el afecto y la estructura.

Como era de esperarse la familia con progenitor ausente es la más frecuente en este grupo, por la separación que generó en ella la salida del padre, este tipo de familia requiere de una reorganización y asignación de funciones a los miembros presentes, dependerá del tiempo y la causa de la ausencia, el impacto moral y psicológico por el que

la familia debe adaptarse. En algunos casos la madre suple las funciones del padre, especialmente en lo económico, requiriéndose de los hijos el apoyo para realizar tareas y afrontar las crisis.

Las familias tradicionales como la extensa tiene tareas diseñadas para cada uno de sus miembros, que pueden tener su expresión en el ejercicio de la autoridad, aquí el miembro ausente es rápidamente reemplazado y se comparte las decisiones responsabilizándose

Para cada uno de los tipos de familia se señala una característica de relación y cumplimiento de tareas, donde muchos de los conflictos no son resueltos y así los valores se hacen menos coherentes y diluídos y las familias se rompen.

Por lo que pudo observarse en las visitas domiciliarias a estas familias, la madre lleva la carga afectiva en el 52% de los casos, seguida de la abuela en un 37%, lo cual nos demuestra un estado psicológico de adaptación con este estilo de vida, por los cambios en la estructura familiar.

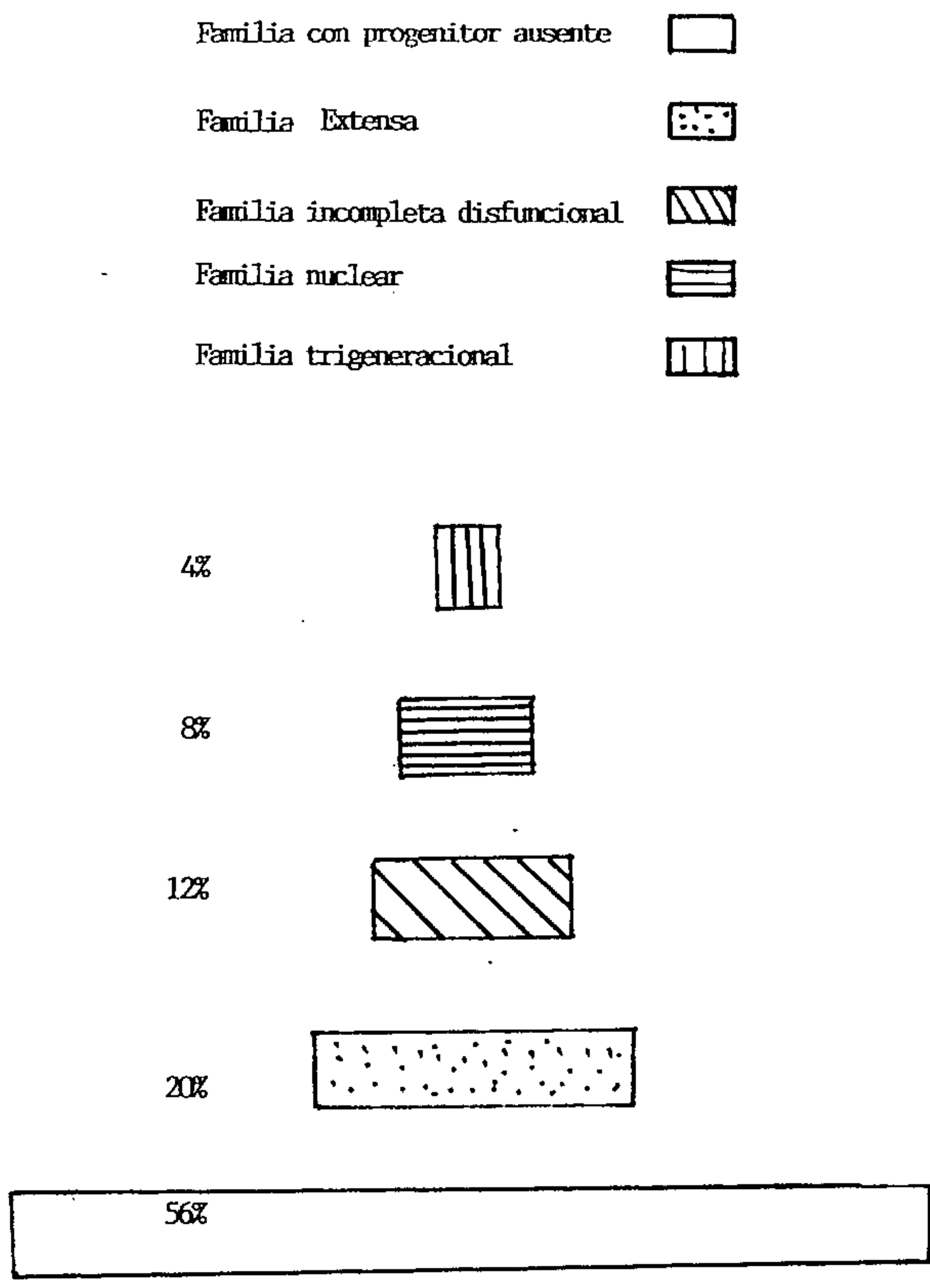


FIGURA 3. Tipos de familia de los reclusos de la cárcel Distrital de Ternera. Cartagena, 1993

TABLA 8. Niveles de funcionalidad de las familias de los reclusos de la Cárcel del Distrito Judicial de Ternera. Cartagena, 1993.

Nivel de función	Nº	%
Buena función	5	20.0
Disfuncional leve	12	48.0
Disfuncional severa	8	32.0
TOTAL	25	100.0

Los valores en cuanto a la funcionalidad de la familia, han cambiado, la familia de ayer era una respuesta social a la comunidad y una unidad bilateral extensa, hoy es una pareja nuclear que sólo se responsabiliza por los hijos y así tal parece que la función tiene menos valores y genera la crisis que se traduce en la disfunción familiar.

No es fácil establecer un estado de funcionalidad en la familia sin el uso de un instrumento que nos permita medir las reacciones y comportamientos ante situaciones que amenacen el equilibrio y la utilización de recursos intra y extrafamiliares.

Una buena función familiar nos indica la participación, responsabilidad, toma de decisiones, maduración emocional, autorrealización, afecto y dedicación del tiempo de los miembros de la familia entre sí, lo cual no siempre indicará una optimización, porque los estresores pueden ocasionar desequilibrio en alguno de los aspectos.

La disfunción se da por lo tanto, por la demanda de las capacidades y significados que interactúan en el proceso del stress, así se presentan las tensiones como un resultado por las diferencias individuales entre los miembros de la familia, ante situaciones es prudente conocer cuáles son las estrategias de manejo, porque pueden ser también fuentes de demanda, como una manera de eliminarlas. Por ejemplo, el uso del alcohol para descargar tensiones, el cual llega a constituirse en una dependencia, creando una nueva tensión en la familia.

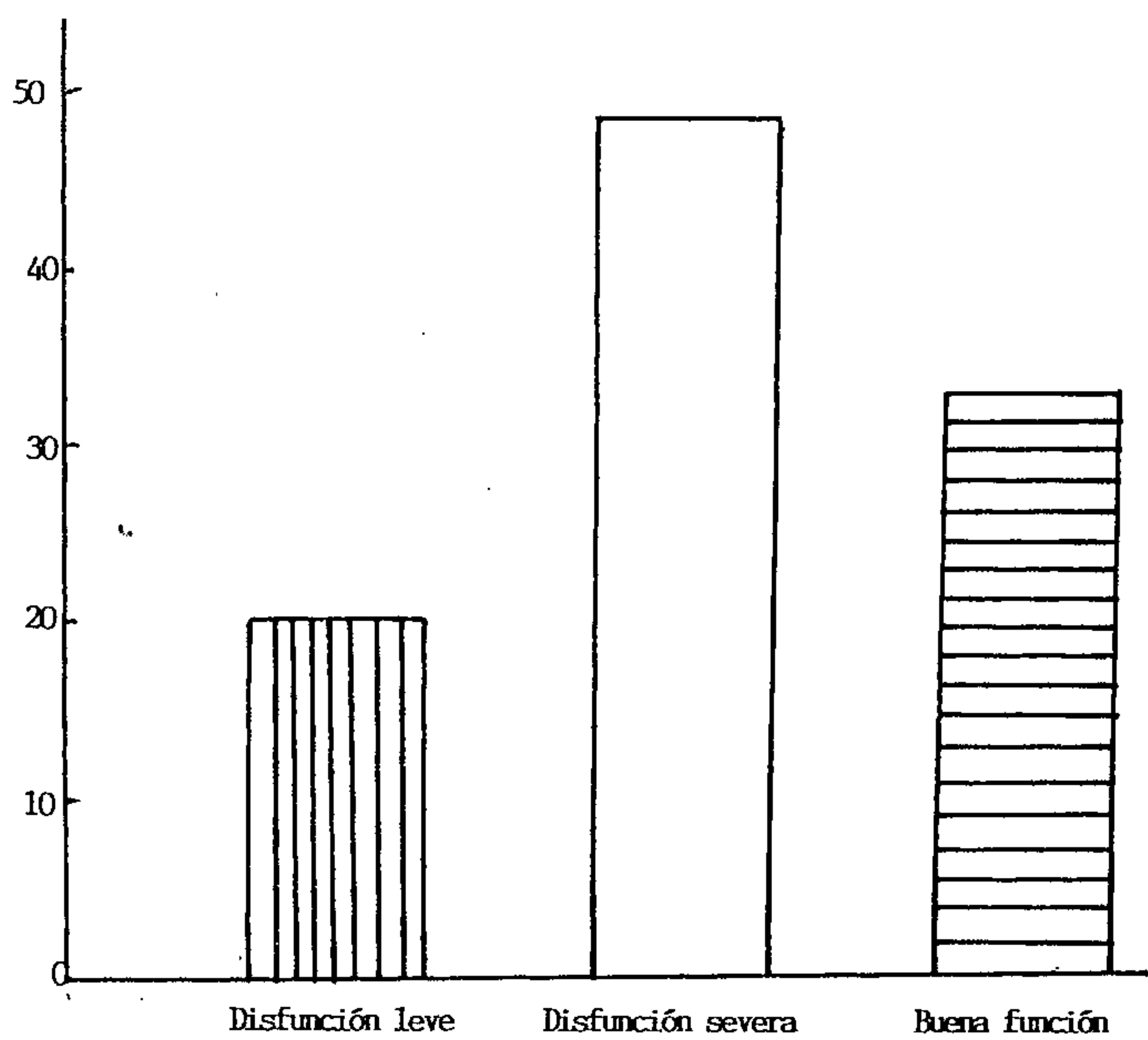


FIGURA 4. Niveles de funcionalidad de las familias de los reclusos de la Cárcel del Distrito Judicial de Ternera. Cartagena, 1993

CONCLUSIONES

El trabajo que se presenta, muestra algunos conceptos de un marco referencial que pueden ser útiles para enfrentar las consultas como miembro del equipo de salud, es muy frecuente en la práctica encontrarnos con las crisis no normativas de la familia ante hechos no esperados como es la privación de la libertad, estos nos permitirán utilizar técnicas de intervención para el caso.

En las familias estudiadas encontramos en los grupos de edad donde se requiere de mayor apoyo de los padres, son los más presentes, lo cual indica que el ciclo vital familiar igualmente se encuentra en estos conflictos abiertos.

La escolaridad predominante es precisamente la primaria incompleta, que se constituye en un área de preocupación para la familia, bien sea por baja en rendimiento escolar o incapacidad para cubrir el aspecto económico que requiere el traslado del niño a las instituciones, la primera está íntimamente relacionado con el problema social de la ali

mentación por ingresos insuficientes, donde el menor gane el mínimo fue el más frecuente.

El aspecto laboral nos muestra unas familias con representatividad de la clase obrera y oficios domésticos circunscritos a cada uno de los sexos, el primero para el masculino y el segundo para el femenino, esto es producto de no tener una mejor alternativa de empleo ni una disposición y preparación académica.

La delincuencia tiene representación en el establecimiento carcelario de dos a tres clases sociales, siendo mayor el aporte de las clases bajas, cuyos delitos en su mayor parte tienen que ver con el patrimonio y el uso o venta de estupefacientes, recurso que ha sido utilizado como un medio de solución económica más fácil y rápido.

Los problemas presentes en la familia son del índice social y relación con la miseria atribuido a los fenómenos políticos, económicos, de empleo y salud del país, donde no se ha dado importancia a los fenómenos psicológicos de estos grupos sociales. Por ello el desempleo, los ingresos insuficientes, la educación, la salud, la alimentación, falta de vivienda, etc., son los encontrados en las familias estudiadas.

El tipo de familia que los caracteriza es el de progenitor ausente, lo que introduce en la familia factores profundos de soledad y aislamiento, por la falta de la figura progenitora masculina ausente. Se observó otra representación y es el de la familia extensa, cuyos lazos de parentesco cobran la alianza y sustituye la ausencia, por un sentido también de solidaridad hacia los parientes necesitados.

La disfunción de estas familias está marcada, por ello cobra especial interés la figura doméstica de la madre que reemplaza en el campo afectivo y económico al padre y donde no siempre se logra la adaptación ante esta pérdida temporal.

Para estos estilos de vida cobra especial atención la curación, educación, prevención y rehabilitación en un trabajo armónico y coordinado del trabajador de salud familiar, es necesario entender a la familia como una unidad básica de la sociedad, sus interrelaciones, ciclo vital, función, respuesta a las crisis, los mecanismos de adaptación, los recursos intra y extrafamiliares que utiliza para el logro de las respuestas.

El profesional de salud familiar no debe demostrar ser un distribuidor de salud, lo que debe es concientizar para

que participe activamente a fin de conservarla. El rol fundamental es contribuir a que se cuiden y disfruten dándoles los conocimientos necesarios para prevenir los problemas.

BIBLIOGRAFIA

BERTALANFFY LUDWING, Von. Terapia general de los sistemas. México: Fondo de cultura económica. 1976.

FLORENZANO U. Ramón. Salud familiar. Chile: Corporación de promoción Universitaria. 1986.

Crisis familiar en intervención del médico general y familiar en ellas. Santiago de Chile. 1987.

HALEY, Jay. Tratamiento de la familia. Barcelona: Toray, 1980.

LILIENTFELD, Robert. Teoría de sistemas, orígenes y aplicaciones en ciencias sociales. México: Trillas, 1984.

MEJIA GOMEZ, Diego et al. Salud familiar. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, 1990.

VELANDIA DE V., Ana L. La familia como unidad de observación en investigaciones en salud. Bogotá, 1990.